

Garcia, Julio César.

Abogado - Egresado de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE.

Ejercicio Libre de la Profesión en la Provincia del Chaco, Formosa y Misiones. Estudio Jurídico "Equidad" Obligado N° 832 Resistencia – Pcia. Del Chaco.gsequidad@gmail.com). Tel 3624203684.

Asociado al Consejo Prof. de Abogados de Resistencia (MP 2716) – Colegio de Abogados de la Provincia de Misiones (MP T VII – F 116 . Acta 2116) y Consejo Profesional de la Abogacía de Formosa (MP 2119).

- JTP de la Materia Derechos Humanos y Garantías de la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS).

- Cofundador, Capacitador, Miembro de la Cátedra Libre de Derecho Indígena "Ricardo Altabe", de la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE .

- Cofundador, miembro y ex Vicepresidente de la AADI (Asociación de Abogados de Derecho Indígena).

- Cofundador y Miembro de RADA (Red de Abogados por el Derecho Ambiental).

- Especialización en Consulta Previa, Territorio y Recursos Naturales en el Contexto del Convenio 169 de la OIT, Universidad Nacional de Chile, Facultad de Derecho Santiago de Chile.

- Especialización y Posgrados en Gestión Ambiental y Medio Ambiente – Facultad de Arquitectura - Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

- Especialización en Gestión Ambiental – Universidad Livre do Meio Ambiente Curitiba – Brasil.

- Conjuez Federal Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia – Decreto Presidencial 325/15 – Con Acuerdo del Senado de la Nación 10 de diciembre de 2014

- Asesor Legal del Equipo Nacional de Pastoral Aborígen ENDEPA EMIPA. Años 1996 – 2007.

- Abogado Litigante en las causas sobre Genocidio Indígena, Rincón Bomba y Napalpi.

- Autor de Artículos, Opiniones doctrinarias, Compilador, Coordinador de Trabajos referidos a Pueblos Indígenas y Derechos Humanos.

- Subsecretario de Promoción de Derechos Humanos del Gobierno del Pueblo del Chaco, período 2016 – 2019.

- Impulsor de Diplomaturas en Derechos Humanos conjuntamente con la UNCAUS (Universidad del Chaco Austral), durante los períodos 2017/2018/2019.

- Impulsor de Programas de Formación en Derechos Humanos para la Policía de la Provincia del Chaco y el Servicio Penitenciario Provincial.

- Curso: "Análisis de Riesgo y Daño Ambiental" - Modalidad a distancia, Universidad Tecnológica Nacional. Facultad Regional Resistencia, Total 30.00 horas. Resolución N° 267/2019.

Resistencia, Chaco, Julio de 2020.



JULIO CESAR GARCIA
ABOGADO
M.P. 2716 S.EJ. OR. - M.P. 2119 - S.EJ. OR. - S.EJ. OR. - S.EJ. OR. - S.EJ. OR.
M.P. 2119 - S.EJ. OR. - S.EJ. OR. - S.EJ. OR. - S.EJ. OR.
M.P. 2119 - S.EJ. OR. - S.EJ. OR. - S.EJ. OR. - S.EJ. OR.